## Informe de Actividades Mayo 2021

Guatemala 31 de mayo de 2021 🗸

Licda. Maria Eugenia de León Quiñonez Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-48-2021-029

2. Nombre: Carlos Margarito López Rivas

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul> <li>Se brindó el apoyo necesario y se dio el acompañamiento requerido al personal de las diferentes Delegaciones Departamentales de la Región Suroccidente II (Retalhuleu, Sololá y Suchitepéquez), cuyo objetivo es dar cumplimiento a la implementación de los POA's Departamentales que están directamente acentuados tanto en el Plan Estratégico como en el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2021, tomando muy en consideración la inclusión de los otros planes coyunturales que también tienen carácter emergente y se encuentran plasmados en esta planificación anual.</li> </ul>
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	En las tres Delegaciones Departamentales que conforman la Suroccidente II (Retalhuleu, Sololá y Suchitepéquez), se dio seguimiento y se les apoyó para desarrollar el proceso de conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2021, tomando como fundamento la responsabilidad en el sentido de no demorar el desarrollo de los avances del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional incluyendo los otros Planes Coyunturales; con esto se dio cumplimiento al mandato de las funciones y responsabilidades que tienen dichas comisiones en la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional establecida.
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	Se incidió y se participó, apoyando de manera continuamente los procesos de integración y asistencia en las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES), en los diferentes departamentos que integran la región Suroccidente. Así mismo se han activado los Centro de Operaciones de Emergencia (COE's) a nivel

-		
		departamental como municipal como apoyo a ambas comisiones, en donde se ha tenido presencia institucional de SESAN por parte de cada una de las Delegaciones Departamentales, incidiendo y integrando los diferentes equipos de trabajo para atender emergencias cuando se presentan y convocan éstos órganos colegiados de Desarrollo a través de los gobernadores departamentales o alcaldes municipales.
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	Conjuntamente con cada uno de los equipos Departamentales, se analizó y se verificó el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales, socializando capacitaciones específicas y cortas que permitieron generar propuestas para una mejora en el buen desempeño del personal, tanto en el campo técnico como administrativo de las actividades que cada uno realiza en su sitio de acción, así como la unificación de los equipos de trabajo en las tres Delegaciones Departamentales de la de Región Suroccidente II.
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	• Se apoyó y se socializó con el personal técnico en cada una de las Delegaciones Departamentales de la región asignada, la implementación de los procedimientos técnicos y administrativos establecidos por la Secretaría para todas las Delegaciones Departamentales, cuyo propósito es establecer un ambiente de ordenamiento y responsabilidad en cada uno de los equipos departamentales de colaboradores de la SESAN para lograr el alcance de una ejecución efectiva en las actividades de campo como de gabinete que cada uno desarrolla de manera individual y en sus áreas de acción asignadas.
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	Se coordinó, se apoyó y se acompañó a cada una de las Diferentes Delegaciones Departamentales de la región asignada, para realizar un análisis y poder corroborar el avance y cumplimiento de los objetivos que se tienen propuestos tanto en el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional como en el Plan Operativo Anual 2021 y los otros planes coyunturales que están involucrados en materia de de SAN; dicha acción obedece también a poder establecer o determinar el alcance de las metas físicas que se deben de cumplir en función a la programación establecida.
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	• En cumplimiento a los TDR como Facilitadores de Procesos Regionales y en aras de verificar el buen desarrollo y funcionamiento de las acciones que realizan las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y del apoyo recibido de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), se monitoreó, se verificó y se participó en las reuniones ordinarias de éstas comisiones para hacer constar el impacto social e institucional que estás

		generan mediante sus intervenciones, como también el cumplimiento de nuestro mandato como SESAN en relación a la coordinación, integración, articulación y monitoreo de las diferentes acciones en referencia a lo establece la Política Nacional de SAN y el Manual de Gobernanza.
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Por instrucciones de nuestras autoridades superiores de SESAN Central, se dio todo el acompañamiento y respaldo necesario en el fortalecimiento de las diferentes Comisiones de SAN. Así mismo se brindó apoyo y se realizó monitoreo en la entrega del ACF como una acción particular de SESAN. Se llevó a cabo reunión mensual de Facilitadores de Procesos Regionales con autoridades superiores de SESAN Central, con la finalidad de unificar criterios que fortalezcan la gestión de las diferentes Delegaciones Departamentales y asimismo canalizar la información hacia los diferentes equipos de trabajo a nivel departamental y municipal.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN

Atentamente,

DP 2783 38240 1326

Colegisdo Activo No. 2324

Colegisdo Activo No. 2324

Marco Antonio Monzón Rescondinador de Disponibilidad ALIMEN TARÍA
-SESAN-

RIDAD ALIMEN

M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez

SUBSECRETARIA TÉCNICA Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-